



INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL DE FONDAVIVENDA A LA LI ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Los integrantes del Comité de Control Social periodo 2025-2026 presentan su cordial saludo a la Junta Directiva, al Gerente del Fondo, a los apoderados de todas las Sucursales, a los asociados y a todos los colaboradores del Fondo de Empleados.

Al terminar el periodo correspondiente a Enero 2025 – Febrero 2026 y de acuerdo con las normas que rigen los Comités de Control y Vigilancia, se atendieron oportunamente los requerimientos de los asociados, logrando así cumplir con el objetivo del comité de ser representante y garante de los intereses de todos los asociados ante Fondavivienda.

De esta manera y en uso de sus atribuciones, el Comité de Control Social informa a la Asamblea General de Asociados que:

1. Durante el desarrollo de las operaciones sociales de Fondavivienda, los actos de los órganos de Administración durante el período 2025 se ajustaron a las prescripciones legales, estatutarias, reglamentarias y a los principios cooperativos.
2. Durante el mismo período no se presentaron irregularidades en desarrollo de la gestión social de FONDAVIVIENDA y se cumplieron en forma clara y oportuna el estatuto y los reglamentos.

Igualmente, se informa a la Asamblea General de Asociados que el Comité de Control Social en ejercicio de sus funciones realizó las siguientes actividades:

1. Sesionó de manera virtual en seis (5) oportunidades y dos (2) presenciales durante el período Enero 2025 – Febrero 2026.
2. Se informa que durante el último año ningún asociado fue sancionado por incumplimiento de sus deberes.
3. El comité de control social recibió y revisó el acta de la asamblea general de asociados realizada el 7 de marzo de 2025 en la Ciudad de Santa Marta.

4. Este comité revisó aleatoriamente las actas de la junta directiva, recibidas por parte de la Administración del Fondo.
5. Durante este periodo no se presentaron reclamaciones que fueran competencia de este Comité.
6. Este Comité supervisó y participó en la escogencia de los apoderados a la LI (Quincuagésima primera) Asamblea General de Asociados.
7. El Comité de Control Social verificó la lista de asociados y confirmó que de la totalidad se encuentran inhábiles ocho (8) asociados en el corte de 25 de Noviembre 2025 y los demás se encuentra hábiles para participar en la LI (Quincuagésima primera) Asamblea General a realizarse el 06 de marzo de 2026 en el municipio de Quimbaya.
8. Revisó los puntos tratados en la anterior asamblea de Asociados realizada el 07 de marzo de 2025 en la ciudad de Santa Marta encontrando que los competentes dieron trámite y respuesta oportuna a los interesados en la misma asamblea y durante la vigencia 2025 de acuerdo a sus atribuciones.

Finalmente, el Comité de Control Social de Fondavivienda agradece a la Junta Directiva, al Gerente, al equipo Administrativo del Fondo y a todos los Asociados por la colaboración prestada para el normal desarrollo de sus actividades.

20 de febrero de 2026



ARTURO GOYENECHÉ BERMUDEZ
Presidente



SANDRA L ENRIQUEZ LARA
Secretaria